



*Apoyado a SESOJ  
on 12 del 28/10/2024*

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD  
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA DE LA SESIÓN N° 10**

En Ancud, a lunes veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las horas 11:19, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N° 10 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Miguel Humberto Paredes Gallardo;
- 2.- Sandra Maribel Pérez Huíneo
- 3.- María Nelly Guíneo Guíneo
- 4.- César Daniel Ojeda Ojeda
- 5.- María Yolanda Monsalve Velásquez
- 6.- Katty Soto Soto
- 7.- Marta Nehuel Chiguay

Presidió la sesión el **señor Alcalde de la comuna de Ancud, don Carlos Gómez Miranda**. Actúa como Secretaria del Consejo la **Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

El señor alcalde da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación acta sesión anterior
- 2.- Invitación Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato para informar sobre proceso de recolección de RSD y limpieza de microbasurales
- 3.- Varios

Se inicia el tratamiento de los temas.

**1.- Lectura y aprobación acta sesión anterior**

Previo resumen realizado del acta de la sesión anterior por la Secretaria Municipal, ésta se aprueba sin observaciones.

Don **Miguel Paredes** indica que en los acuerdos que se tomaron, lo referente al día del dirigente, a los integrantes del COSOC anterior, se les iba a entregar algún reconocimiento, lo que no se cumplió.

**2.- Invitación Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato para informar sobre proceso de recolección de RSD y limpieza de microbasurales**

Expone don **Alfredo Caro, Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato**, quien comienza su intervención agradeciendo la invitación que se le ha cursado y excusándose por no haber podido asistir a la sesión anterior. Da a conocer que el mes pasado, tuvieron varios inconvenientes en materia de recolección, por no contar con presupuesto en la cuenta municipal para contratación de apoyo externo, en la línea de financiamiento de arriendo de vehículos, que es el recurso que se ha utilizado cuando tenemos camiones en mal estado. Esto se regularizó la primera semana de agosto, al día de hoy se está al día en materia de recolección, solo el 17 de agosto tuvimos un pendiente de Chacao Manao que se hizo durante la misma semana, después de eso no se han tenido más problemas. En cuanto al tema de





los microbasulares, señala que en la sesión pasada estábamos viajando a Puerto Montt, donde entre otras cosas se vio el subsidio a ser otorgado y que nos permitirá llegar hasta fines de año con arriendo de vehículos, lo que nos permitirá retomar los microbasurales rurales y urbanos. Estima necesario plantear, lo relativo a los escombros en incendios, pues hoy si se quema una casa, nosotros tenemos que trasladar esos escombros a Los Ángeles, da como ejemplo lo ocurrido con incendio en Vista Hermosa, donde llenamos 3 cuartos de un camión y nos costó un millón y medio de pesos. Señala que se debe buscar un lugar para disponer ese tipo de escombros. Agradece a la Unión Comunal Urbana por el apoyo entregado a través de carta que se hizo llegar al Gobernador Regional para que pueda agilizar lo relativo al subsidio, pues a la semana siguiente de esa cata, le dieron audiencia al alcalde para tratar esta materia. El tema de los cuadrantes, lo expone en pantalla para que lo puedan ver. Da a conocer qué considera cada cuadrante, lo que esta a disposición de la comunidad, en la página municipal. Menciona que en el WhatsApp estan con un poco más de retraso, pues estan funcionando con una sola persona en logística de residuos, estan a la espera que sea reemplazado don Miguel Fuentealba, que ha retornado al Depto. de Gestión de Personas. Explica que tenemos 7 camiones funcionando y señala que ha ocurrido que, teniendo esa cantidad, han quedado 4 camiones con fallas en un mismo día, quedando con 3 camiones que alteran la programación que pueda existir. Muchas veces nos enteramos en la mañana o en la madrugada, que no se contará con todos los camiones que se pensaban tener disponibles para realizar la recolección. El tema logístico y mecánico, es complejo, hoy se cuenta una mejor coordinación y trabajo en apoyo con el nuevo Director de Operaciones, para atender situaciones de manera preventiva. Hoy tenemos más camiones funcionando, se han ido reparando los que tenían fallas de mucho tiempo y que se pudieron dejar en funcionamiento. El esfuerzo que se hace con los vehículos es lo que causa muchos de los problemas que hoy tienen. Se esta planteando el poder externalizar la recolección del sector urbano y con nuestros camiones poder hacernos cargo del sector rural, lo que nos permitiría poder mejorar el servicio que se entrega. Esta es la única forma de que dejemos de atrasarnos en recolección de residuos y lo estamos trabajando para el presupuesto del próximo año y para la licitación que se debe realizar.

Doña **Sandra Pérez** agradece a don Alfredo, pues desde la salida de don Miguel, la comunicación con los vecinos ha mejorado y es más clara la información. Da a conocer situación de vecina que tiene un local de comida rápida y que lleva todos esos residuos a su domicilio, generando una sobreproducción de residuos en las afueras de su domicilio de hasta 50 bolsas, en pasaje Los Pejerreyes. Se refiere también a microbasural que hay en el sector que le corresponde al señor Mercado, grabó a un vecino de su población que iba con dos cascos de refrigeradores que fue a votar en el sector del señor Mercado.

Don **Alfredo Caro** indica que, si se refiere al microbasural que estaba detrás de la shell, ese lo limpiaron. señala que es importante que hagan la denuncia formal para que el Inspector pueda realizar el procedimiento que corresponda.

Doña **Sandra Pérez** indica que ella ya hizo una denuncia formal y no fue atendida por el inspector. Señala que lo hizo de manera formal y como no fue atendido, vino a hablar personalmente con él y tampoco se acogió.

Don **Alfredo Caro** indica que el inspector tiene un período de 15 días para atender la denuncia que se recibe en el municipio, la que normalmente se deriva después al Juzgado de Policía Local. Señala que luego de eso, desconocen qué pasa con cada denuncia, pero es importante hacerle seguimiento con el número de ingreso.





Doña **Sandra Pérez** indica que en pasaje Las Rosas, casi finalizando el pasaje El Jardín, reclaman que el camión no entra al pasaje. Ella entiende que es difícil que ingrese el camión si la gente tiene su basura acumulada en la entrada del pasaje. Ella cree que se debería allí notificar a todos los vecinos, pues serían ellos los que dejan sus residuos en esa esquina.

Don **Alfredo Caro** pide a la consejera que pase después a hacer todas estas denuncias formalmente para poder proceder.

Doña **Marta Nehuel**, consulta pues todo el tiempo durante el año la gente genera cambios de muebles y otros en sus casas, generando chatarra entre otros, consulta si hay algun lugar donde eso se puede entregar, si pasa un camión a retirarlo o si se saca de manera particular.

Don **Alfredo Caro** informa que hay 2 opciones, todo lo que es voluminoso que no sea chatarra, va directamente a Pudeto Bajo; en caso de que sean electrodomésticos que tengan algún tipo de motor o que sean de fierro o lata, tenemos ahora un convenio para que lo reciba el chatarrero que funciona cerca de Mutrico. No tenemos recolección de ese tipo de residuos, por lo que cada persona debe trasladar esos residuos a los lugares de acopio que correspondan.

Don **Miguel Paredes** indica que ha bajado los reclamos en el sector rural, piensa que en el campo a lo mejor el problema no es tanto, cree que el tema más crítico es en la ciudad, pues es donde debe verse todo más lindo. Cuando llega algun turista a nuestra comuna, no va mirar dentro de las casas, ve las calles que estan sucias. En el sector rural no necesitamos un recorrido semanal, pero si que cuando se indica que habrá recorrido rural, se cumpla, para que los residuos no queden en los caminos. Por otra parte, da las gracias por tranque de agua que había en Pudeto Bajo y que se solucionó, haciéndose un cierre en el lugar.

Doña **Marta Nehuel** señala que en el sector Alto de Caracoles, existe un punto limpio, el que esta siendo mal utilizado por los vecinos, indica que una de las dirigentes consultó a DIMAO sobre la posibilidad de sacar ese punto limpio de allí, pues hoy muchos de los vecinos tienen contenedores para separar sus residuos, lo que les permite hoy considerar que no se necesita ese punto limpio, el que, insiste, esta siendo mal utilizado por algunos vecinos.

Don **Alfredo Caro** indica que se puede retirar. Señala que hoy se estan retirando también las jaulas que se instalaron en su momento, intentando hacer la recolección puerta a puerta con nuestro camión. Se esta postulando a un nuevo proyecto ara contar con más contenedores, que permita llegar a más vecinos y así ver más ordenado. Pide que le hagan llegar una foto al WhatsApp de la DIMAO para poder gestionarlo.

Doña **Marta Nehuel** señala que un vecino le llamo dándole a conocer que cuando iba pasando el camión recolector, en un lapso que el se dio una vuelta, su contenedor ya no estaba, no sabe si las mismas personas del camión lo pusieron más allá o algun vecino se lo llevó.

El **Director de DIMAO** informa que allí se debe ser cuidadoso, pues los contenedores se entregan en comodato y cada beneficiario es responsable de su cuidado, y reemplazarlo en caso de pérdida o robo. Lo que han recomendado es que amarren a sus cercos los contenedores para que los peonetas saquen solo las





bolsas de dentro y no mueva el contenedor. Indica que hace poco vio 2 contenedores entregados como beneficio y que los estaban vendiendo en Quemchi por redes sociales, en esos casos el inspector notifica al beneficiario para devolver esos contenedores. Estos son equipamientos prestados por el municipio para que sean utilizados de buena manera, de no ser así, el municipio puede hacer retiro de éstos.

Doña **Marta Nehuel** consulta cómo debe hacerse ahora.

Don **Alfredo Caro** informa que lo primero que debe hacer el vecino es hacer la denuncia por la pérdida del contenedor y avisar a la empresa que hizo la entrega. Señala además que en Ancud está prohibido botar reciclaje en la basura, cuando dentro de un contenedor amarilla, que es para reciclaje hay basura, se toma la fotografía y se le cursa inmediatamente una multa a la persona que infringe.

### 3.- Varios

Don **Miguel Paredes** indica que en la sesión anterior trataron lo referente a un reconocimiento a los consejeros anteriores del COSOC, pues se había quedado en hacer una convivencia junto a ellos, para reconocer su trabajo. Entiende que así como se premió a varias personas, que a su juicio no se lo merecen, debió reconocerse a estas personas que fueron parte del Consejo de la Sociedad Civil. Habían acordado que en el día del dirigente, se haría un reconocimiento a estas personas y en la ceremonia que se hizo, ni siquiera se nos nombró como COSOC, como si no fuéramos dirigentes. Por otra parte, manifiesta que la organización en la fiesta del milcao, fue excelente, pero los milcaos no lo fueron. Estima que debería estandarizarse los milcaos que se hagan, pues habían locales con milcaos muy pequeños y mal hechos, lo que desincentiva la actividad. Piensa que es resorte de la municipalidad, el ordenar estas cosas y poner estándares de lo que se vende en estos locales. Indica que la fiesta del Santuario de las Aves, él renunció porque quiso exigir que se entreguen buenos platos de comida y se enojaron con él.

El **señor Alcalde** indica que se está enterando hoy que se acordó por el COSOC poder entregar un reconocimiento a los integrantes anteriores del COSOC. En cuanto a la falta de mención en la ceremonia, señala que lo verá con Relaciones Públicas, el no puede hablar tampoco de dicha ceremonia pues no estuvo presente. Si hace la diferencia lo que es un tipo de reconocimiento, al poder tener una convivencia con quienes fueron miembros de dicha instancia. Por otra parte, señala que el reconocimiento en el día del aniversario de Ancud se hace en atención a que es un premio establecido en el Reglamento de Concesión de Honores, es la responsabilidad de cada autoridad, el poder buscar a personas que realmente tengan una trayectoria y hechos que constituya un reconocimiento como ciudadano destacado de la comuna, en lo que podemos tener diferencias, pero en mi calidad de alcalde, no puedo objetar la propuesta que haga cada concejal. Al menos él como alcalde trata de que las personas que se reconozcan de su parte, sean aquellas que hayan tenido una trayectoria importante, o hayan marcado hitos importantes para la comuna, que den cuenta de cómo esa persona se ha esmerado por, independiente del puesto o lugar en que ha estado, ha hecho cosas que sean producto de un reconocimiento a nivel comunal. Si efectivamente en el día del dirigente pudieran hacerse estos reconocimientos, no sabe si los hubo. Referente a la fiesta del milcao, estima que es buena idea el poner atención en cuanto a definir algún tipo de reglamento para las organizaciones o personas naturales que están en un módulo, pero es difícil entrar a controlar lo que se ha expuesto, se genera una actividad que creemos que es muy nuestra pues involucra nuestras tradiciones tanto





gastronómicas como culturales. Es por eso que, si ustedes se han dado cuenta, todos los grupos que pasaron por el escenario, fueron de nuestra zona, ya sea de Ancud o de Chiloé. Seguramente íbamos a llenar si traíamos un grupo ranchero o de cumbia, pero la idea es que esta fiesta tenga nuestra identidad, pues debemos mantener vigentes nuestras culturas y tradiciones. En cuanto a lo que se ofrece, es una mala costumbre que tenemos en Chiloé donde nos aprovechamos de estas fechas para alzar los precios y así terminamos matando la actividad, principalmente en esta época del año, donde concurre nuestra propia gente. Cree que debe hacerse un llamado de atención, pues las organizaciones y personas naturales, tiene el fin de reunir recursos, pero eso no debe ir en desmedro de la actividad que se esta realizando. Nuestra gente debería hacer conciencia, si la gente viene a Chiloé, no solo o hace por la tranquilidad y lo mágico, sino también por nuestra gastronomía. Indica que hará saber esto a la señor Gladis Ojeda, Secretaria Ejecutiva de la Corporación Cultural Municipal de Ancud, para que se atienda esta inquietud y se aborde también para las fiestas patrias.

Don **Miguel Paredes** indica que habla esto, pues cuando se dijo que se iba a implementar un reglamento para no usar cosas plásticas, se cumplió en la mayoría de las fiestas costumbristas, por lo que cree que esto puede tener buenos resultados.

Doña **Yolanda Monsalve** indica ella también visitó la fiesta del milcao y le toco ver locales muy buenos y también locales muy malos, cree que la Casa de la Cultura debe colocar a una persona que fiscalice a los locales. Da a conocer cómo lo hacen en Chepu en la muestra costumbrista que se realiza en dicho sector, donde se pasa midiendo y pesando los alimentos que se van a vender en cada módulo.

Doña **Marta Nehuel** se toma de las palabras de don Miguel Paredes, con respecto al tema del reconocimiento. Indica que ella fue una de las personas reconocidas, agradece a la Unión Comunal por haberla elegido para recibir este premio. Por otro lado, indica que ella siempre fue una dirigente muy trabajadora, sin andar luciendo lo que hace, y cree que siendo grande o chico el trabajo que hace el dirigente, todos deberían ser reconocidos, pues hacen esto ad honorem. Agradece y reconoce a todos los dirigentes. Expone que están trabajando como directiva de Alto Caracoles para poder mejorar su sede social, han hecho muchas cosas por el sector y estaban bien, pero sucedió que se cambió de directiva hace un tiempo y lamentablemente cuando volvió a postularse a requerimiento de los vecinos, se encontró que una vez electa, la sede social por dentro, estaba destrozada, por fuera tampoco se le hizo ninguna mantención. Señala que en su tiempo, ellos cuidaron mucho este espacio. Hoy se le esta entregando la posibilidad a varias organizaciones de poder hacer uso de este espacio, lo han ido arreglando con apoyo de los vecinos, pero por dentro está muy alicaída, lo que corresponde a los espacios que más se utilizan por las personas, pues hay otro espacio que se intervino con fondos de un proyecto, que no se rindió al GORE. No han encontrado a la empresa o persona que tuvo que ver con el trabajo para que puedan regularizar esa situación y así poder realizar la rendición necesaria. Están viendo la posibilidad de presentar una solicitud al municipio para que se les pueda entregar recursos que les permita hacer estos trabajos en la sede. Señala que quieren hacer una misa póstuma para recordar a los vecinos que han fallecido y que son de su sector, para lo cual requieren tener una sede más mejorada.

El **señor Alcalde** responde que pueden hacer llegar su postulación, pero aclara que, si tienen rendiciones pendientes con la Municipalidad, no se les podrá entregar ningún aporte.





Doña **Marta Nehuel** indica que con la municipalidad no tienen rendiciones pendientes. Todo lo que han hecho, salvo el otorgamiento del comodato, lo han hecho con apoyo de los vecinos y esta vez necesitan apoyo del municipio.

Doña **Nelly Guineo** consulta sobre las intervenciones que se hicieron en calle Pedro Montt por el tema de canalización de aguas lluvias. Indica que antes que intervenga la empresa, se hicieron mejoras por la municipalidad en conjunto con SERVIU, oportunidad en que las veredas quedaron impecables. Indica que en las reuniones que se hicieron con la DOH y la empresa y se informó que se iba a quebrar el hormigón que estaba nuevo para poder hacer esas mejoras en la canalización de aguas lluvias, señalándose que esto iba a quedar mejor de lo que estaba, lo que no ocurrió así. Desconoce si falta por realizar trabajos, pues está en malas condiciones y perjudica especialmente para las personas que tienen problemas de visión. Consulta también por proyecto en calle Prat, que iba a abarcar desde donde está la Feria hasta donde está el Muelle.

El **señor Alcalde** indica que esos proyectos están todos en marcha, pero por la envergadura de eso, está programado para ejecución durante el próximo año. Allí viene todo el levantamiento de toda la calzada de Prat, pues allí se va a colocar toda la desembocadura y pasará por la red que va al medio de la calle. Una vez que eso esté hecho, se hará reposición de toda la calzada y veredas.

La **señora Nelly Guineo** consulta si respecto a ese hormigón trizado, si los trabajos ejecutados tienen garantía.

El **señor Alcalde** indica que consultará a la DOM al respecto para poder informarle.

Doña **Sandra Pérez** agradece los trabajos realizados en Pudeto Bajo, tanto por las pozas de agua que se hacían, como por la garita y por el foco. Se refiere a pinos gigantes que están en la entrada de las Canteras, que son un peligro latente. Consulta si se puede notificar a esta persona para que haga el corte y/o poda.

El **señor Alcalde** indica que, para poder ayudarlo en el corte, debemos tener la autorización del propietario, independiente de que este en un terreno particular, pues reviste un riesgo para los vecinos.

Doña **Sandra Pérez** se refiere a problema que está ocurriendo en Ex Cancha de Huasos, hay personas a las que se les expropió, con un pago de por medio, se erradicaron y están volviendo a esos sitios, lo que estaría pasando hace años y que no corresponde. Otros están arrendando esos lugares y está lleno de casas, viviendo mucho extranjero actualmente en el lugar.

El **señor Alcalde** indica que esos terrenos fueron todos expropiados por Obras Públicas, lo que se puede hacer, si hay acuerdo del COSOC, es oficiar a Vialidad para exponer esta situación, que en algunos casos obedece a los mismos propietarios que fueron erradicados en su momento y que volvieron, habiendo también otros casos de personas que se tomaron esos terrenos al verlos abandonados. Haría dos cosas, oficiar a Vialidad por el caso de las personas que fueron expropiadas y oficiar a Bienes Nacionales por aquellas tomas que se realizaron por personas que no fueron parte de las expropiaciones, pues son terrenos fiscales y que ellos deberían estar protegiendo.

El **Secretario Municipal Subrogante**, somete a votación la moción realizada:





El Consejo de la Sociedad Civil, por unanimidad de sus miembros presentes, acordó oficiar a Vialidad para exponer la ocupación de inmuebles ubicados en Ex Cancha de Huasos por personas que en su oportunidad fueron expropiadas y erradicadas del lugar, habiendo retornado a dichos lugares a hacer ocupación o los han arrendado a otras personas. Asimismo, acordó oficiar a Bienes Nacionales por tomas en Ex Cancha de Huasos que se realizaron por personas que no fueron parte de las expropiaciones, tratándose de terrenos fiscales.

El señor Alcalde indica que pedirá a la DOM que levante un informe para adjuntarlo al documento que se haga llegar a estos servicios.

Doña Sandra Pérez consulta por construcciones que se estan haciendo en el cerro Hueihuen, mirando hacia el mar, si estas cuentan con permisos de construcción.

El señor Alcalde indica que lo desconoce, pero si es tanta la construcción, deberían tenerla, pues no cree que los inspectores no hayan visto eso.

Doña Katty Soto indica que no cree que tengan permiso, pues estan en zona de riesgo esas construcciones.

Doña Sandra Pérez pide que se pueda invitar a la Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros, ya que no ha tenido respuesta de ellos. Hace mención de que hay vecinos de su sector, que dejan los vehículos sobre las veredas, dejando sin espacio a los peatones para transitar; denuncia la existencia de un furgón de traslado de niños que no tiene permiso de circulación vigente y está circulando. Menciona otras situaciones similares de vehículos en su sector y que no han sido abordados por Carabineros.

El Secretario Municipal Subrogante, somete a votación la moción realizada:

**El Consejo de la Sociedad Civil, por unanimidad de sus miembros presentes, acordó invitar a la Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros a una próxima sesión del COSOC para poder exponerle diferentes temas de seguridad en sectores de la comuna de Ancud.**

Don Miguel Paredes indica que la Unión Comunal de Juntas de Vecinas Urbanas y el COSOC, participan de las reuniones del Consejo de Seguridad Pública, por lo que cree que en esa instancia se deberían exponer estas situaciones.

El señor Alcalde indica que eso no significa que no se pueda invitar a Carabineros para que asista al COSOC.

Doña Marta Nehuel pide que la solicitud que se vaya a Bienes Nacionales incorpore también lo relativo a que allí estamos en zona de riesgos.

El señor Alcalde indica que debe tenerse presente que allí hay también humedales y esas son zonas protegidas.

Doña Marta Nehuel indica que hay una zona de riesgo y eso ha sido declarado como tal.

El señor Alcalde indica que se va a pedir a los Inspectores Municipales que puedan ir a ese lugar, para que puedan hacer retiro de vehículos abandonados.



Doña **Sandra Pérez** indica que ellos saben quiénes están mal utilizando las veredas, dejando sin espacio a los vecinos para transitar. Manifiesta su mayor preocupación por lo que ocurre con el furgón escolar.

Con lo cual, se pone término a la sesión siendo las 12:40 horas, agradeciendo el señor Alcalde la presencia de los consejeros.

  
  
**LEYLA AGUAYO VALENZUELA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**